Señores
ACCIONISTAS DEL CONSORCIO MALO ARIZAGA
COMPAÑÍA LIMITADA
Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de vuestra Empresa, tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo 2006, el mismo que lo he elaborado después de realizar una revisión exhaustiva.

DOCUMENTACION DE SOPORTE:

- Revisión de los registros de los mayores generales y mayores auxiliares, así como los respectivos anexos.

- Documentos tales como facturas de compra, facturas de venta, comprobantes de retención, y, más documentos del area financiera.

- Declaraciones de los Impuestos mensuales efectuados al Servicio de Rentas Internas, por el Impuesto al Valor Agregado y las Retenciones en la fuente.

- Más documentación existente en los respectivos archivos.

ALCANCE DE LA REVISION:

- La revisión alcanzo a los Estados Financieros presentados los mismos que son: El Estado de Resultados y el Estado de Situación Financiera.

- También se revisaron las declaraciones y los registros contables en forma de muestreo, solicitando los respectivos borradores y anexos de cada informe.

OPINION DEL COMISARIO:

- Los Estados Financieros analizados al 31 de diciembre del 2006; presentan razonablemente la posición financiera de la Empresa Consorcio Malo Arizaga Cía Ltda.

- Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006; han sido elaborados conforme a lo que dictaminan los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Técnicas.

- Las declaraciones al Servicio de Rentas Internas, han sido elaboradas mensualmente, conforme a lo que estipulan las leyes y sus reglamentos.

Pongo en vuestra consideración, el respectivo informe, el mismo que lo he realizado aplicando los métodos de revisión para Estados Financieros; quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a Ustedes por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente

Ing. Jose Patricio Bermeo Andrade
COMISARIO